



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 62, fecha: jueves, 28 de Marzo de 2019

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE ILLANA

APROBACIÓN DEFINITIVA DEL PRESUPUESTO GENERAL PARA EL
EJERCICIO 2019

750

SUMARIO

Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Illana por el que se aprueba definitivamente el Presupuesto Municipal para el ejercicio 2019.

TEXTO

Aprobado definitivamente el Presupuesto General del Ayuntamiento para el ejercicio 2019 y comprensivo aquel del Presupuesto General de este Ayuntamiento, Bases de Ejecución, plantilla de Personal funcionario y laboral, de conformidad con el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por capítulos:

ESTADO DE GASTOS



A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	1.132.548,91 €
A.1. OPERACIONES CORRIENTES	968.475,18 €
CAPÍTULO 1: Gastos de Personal	357.811,18 €
CAPÍTULO 2: Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	484.879,00 €
CAPÍTULO 3: Gastos Financieros	108,00 €
CAPÍTULO 4: Transferencias Corrientes	125.677,00 €
A.2. OPERACIONES DE CAPITAL	164.073,73 €
CAPÍTULO 6: Inversiones Reales	157.073,73 €
CAPÍTULO 7: Transferencias de Capital	7.000,00 €
B) OPERACIONES FINANCIERAS	1,00 €
CAPÍTULO 8: Activos Financieros	0,00 €
CAPÍTULO 9: Pasivos Financieros	1,00 €
TOTAL:	1.132.549,91 €

ESTADO DE INGRESOS	
A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	1.132.549,91 €
A.1. OPERACIONES CORRIENTES	1.132.548,91 €
CAPÍTULO 1: Impuestos Directos	578.438,00 €
CAPÍTULO 2: Impuestos Indirectos	10.360,91 €
CAPÍTULO 3: Tasas, Precios Públicos y otros Ingresos	217.225,00 €
CAPÍTULO 4: Transferencias Corrientes	303.769,00 €
CAPÍTULO 5: Ingresos Patrimoniales	22.756,00 €
A.2. OPERACIONES DE CAPITAL	1,00 €
CAPÍTULO 6: Enajenación de Inversiones Reales	0,00 €
CAPÍTULO 7: Transferencias de Capital	1,00 €
B) OPERACIONES FINANCIERAS	0,00 €
CAPÍTULO 8: Activos Financieros	0,00 €
CAPÍTULO 9: Pasivos Financieros	0,00 €
TOTAL:	1.132.549,91 €

Plantilla de Personal

Denominación puestos de trabajo	Número de puestos
Personal funcionario:	
Secretario-Interventor	1
Auxiliar administrativo	1
Subalterno-Alguacil	1
Total Funcionarios:	3
Personal laboral fijo:	
Operario de servicios múltiples-jardinero	1
Limpiadora	1
Total Personal Laboral Fijo:	2
Personal laboral temporal:	



Auxiliar de ayuda a domicilio*	5
Cuidador aula matinal	1
Cuidadora sala de lectura y aula Internet*	1
Taquilleros	2
Personal Laboral	2
Total Personal Laboral Temporal:	11

(*)Vinculados a la subvención concedida al Ayuntamiento por convenio con la Consejería de Bienestar Social

Dicha aprobación podrá ser impugnada ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, con los requisitos, formalidades y causas señaladas en el artículo 170 y 171 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y en la forma y plazos que establecen las normas de dicha Jurisdicción.

Illana, a 14 de Febrero de 2019, El Alcalde, Fdo.: Francisco Javier Pérez del Saz